Precios de anuncios
Pago adelantado
En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana 10 céntimos línea.—En 4.ª idem 5.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 60.—En tercera plana á una columna, 8 pesetas; á dos, 12.
Sobre estos precios se aplicará descuento con relación al número de inserciones.
CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, Sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, señores Roldós y C.ª, y Cabrián y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
Pago adelantado

	Pesetas
Trimestre capital	4'00
Año: en la idem	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem	18'00
Id. extranjero	40'00

Número suelto, 5 cts.—Atrasado, 2
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNÁN CORTÉS 9
(Palacio de García de los Ríos Machado)

Año IX.—Número 2.957 | SANTANDER.—Marts 16 de abril de 1901 | Teléfono número 139

EL NIÑO

LUIS VILLA INGUANZO

SUBIÓ AL CIELO

EN EL DIA DE AYER, Á LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE,

Á LOS SIETE AÑOS DE EDAD

Sus padres don Ramón y doña Rita, hermanos Carmen, Luisa, Josefina, Ramón, Julio y Emilio, abuelos, tíos y demás parientes

Ruegan á sus amigos asistan á la conducción del cadáver hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, número 2, duplicado, al sitio de costumbre; y á la misa de gloria que se celebrará mañana, á las diez, en la iglesia de Santa Lucía, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 16 de abril de 1901 — *No se reparten esquelas.*

LA SEÑORA

D.ª Eugenia Ispisua

ha fallecido ayer á las doce de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Domingo López Piedra suplica á sus numerosos amigos se sirven encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, calle del General Espartero, número 19, hasta el sitio de costumbre.

Los funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez y media de hoy.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 16 de abril de 1901.

No se reparten esquelas.

Boletín religioso

SANTORAL.—Stos. Toribio de Liébana, ob., Engracia y cps, mrs., Paterno y Fructuoso obs.

DR. BENET
MÉDICO Y DENTISTA
MUELLE, 14, SEGUNDO

Crédito Industrial y Comercial

En virtud de las atribuciones que el artículo 56 confiere al Consejo de Administración, éste convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria en sus oficinas para el día 20, á las cuatro de la tarde.

ORDEN DEL DÍA

1.° Proyecto de fusión con el Banco Mercantil
2.° Reforma de los Estatutos en consonancia con referido proyecto.

Los señores accionistas se servirán recoger en Secretaría la correspondiente papeleta de asistencia, desde el 16 al 20 del corriente.

Santander 3 de abril de 1901.—El Secretario, *J. Fernando.*

Voz del Episcopado

(CONTINUACION)

Pero divagamos y perdemos el tiempo en pequeñeces.

El gran crimen de que se acusa á las congregaciones religiosas, y al clero secular, y á los amigos del clero, y á los católicos en general—no hay que perder esto de vista—es el de ser enemigos de la ilustración, del progreso, de la democracia, de la libertad, sobre todo de la libertad; y el gran fundamento de esta acusación está en que la Iglesia ha fulminado repetidos anatemas contra el *liberalismo*, y los católicos suelen recordar con frecuencia esta condenación á los partidarios del sistema condenado.

Habíamos pensado ocuparnos en dilucidar este punto capitalísimo, porque es indudable que en España hay embrollo acerca de la significación de esta palabra y del alcance de la condenación fulminada por la Iglesia contra el sistema que con ella se designa. Pero ya sentimos cansancio, y seguramente lo sentirán también los que han de leer esta instrucción, y los que hayan de escuchar la lectura; y como de este asunto no puede tratarse á la ligera, lo dejamos para ocasión más oportuna, no sin consignar ahora mismo la más enérgica protesta y la más rotunda negativa contra la injusta y calumniosa acusación, salvo lo que á la condenación del liberalismo se refiere.

No; no somos enemigos de la ilustración los que por disposición de nuestro celestial Maestro debemos ser *luz del mundo;* y en prueba de ello, ahí está la historia de la fundación y desarrollo de los más célebres centros del saber que tuvo la culta Europa hasta la Edad moderna; y aquí estamos todos los católicos dispuestos á contender con nuestros ilustradísimos adversarios en todos los terrenos en que se atrevan á provocarnos.

No somos enemigos de la ciencia; antes bien, sabiendo que el hombre es imagen de Dios por razón de su inteligencia, creemos y afirmamos que cuanto mayor sea su ciencia, más se eleva y perfecciona, porque se acerca más á Dios, perfección suma. Pero no podemos admitir como conclusiones legítimas de la ciencia las que contradicen á las verdades por el mismo Dios reveladas.

No somos enemigos del progreso; antes lo amamos de corazón, y le promovemos con entusiasmo en cuanto podemos, pero no admitimos que el progreso consista solamente en adelantos materiales, porque el hombre es algo más que materia.

No somos enemigos de la democracia, ni de nada que ceda en beneficio del pueblo, al cual quisiéramos ver libre de todas las miserias que le agobian y de todas las tiranías que le deprimen, pero no podemos estar conformes con la democracia insensata ó embustera que le atribuye, por adularle, una soberanía que sólo corresponde á Dios, y al pueblo para nada le sirve, si no es para constituírle escabel de sus aduladores.

No somos enemigos de la libertad, sino de la licencia desenfrenada que rechaza toda ley moral que regule los actos libres del hombre, porque el hombre no es independiente y soberano para hacer cuanto le plazca. Reconózcase la autoridad suprema de Dios, y su ley eterna, como invariable norma de nuestras acciones, y en todo lo demás, en todo lo que el mismo Dios deja entregado á las disputas de los hombres, admitiremos con gusto la libertad más amplia, ¡y ojalá fuera más verdadero su imperio en los modernos Estados!

Por último, para desvanecer, en cuanto á ello podemos contribuir, todo pretexto de persecución, juzgamos oportuno hacer constar que los ministros de la religión, seculares ó regulares, no constituímos un partido político que pretenda imponerse á los demás y arrebatarles la dirección de la cosa pública, ó cambiar las instituciones patrias, ú otra cosa parecida. Si entre los católicos seglares hay algunos, pocos ó muchos, que abrigan aspiraciones políticas no conformes con la legalidad existente, eso nada tiene de extraño ni de censurable en sí mismo. Si para llegar al logro de esas aspiraciones emplean medios dignos de censura é impropios de verdaderos católicos, eso lo sentimos y deploramos, pero no es cuenta nuestra, porque no es nuestra la culpa. La Iglesia ha declarado repetidas veces que no liga sus intereses á los de ningún partido ni á determinada forma política, y que no quiere ser defendida por la insurrección armada contra el gobierno establecido. A esto nos atenemos.

(Se continuará)

ARMONÍA

LA LIRA DEL ANGEL

Harto de sufrir el alma
abrevada en sus enojos,
busqué en el sueño la calma
y el sueño huyó de mis ojos.

La noche triste y sombría
al mundo velaba en tanto,
y en sus pliegues recogía
los suspiros de mi llanto.

¡Cuán largos son mis desvelos!
¿Para una horde placer,
por qué nos dan los cielos
un siglo de padecer?

Es el bien luz de la vida,
que una vez al alma dora,
ilusión apetecida
que al tocarla se evapora.

Y después consentimiento
halla el hombre en su aflicción,
que al alma deje el tormento
y el vacío al corzón.

El sol con sus resplandores,
cuando enciende las colinas,
al pasar mustia sus flores
y endurece las espinas.

¿Por qué entre tantos desvelos,
para una hora de placer,
nos habrán dado los cielos
un siglo de padecer?

II

«Paz al llanto», una voz dijo
de sonidos celestiales,
como el murmurar prolijo
que hace el aura en los rosales.

«Ahí tienes, hijo del Cielo,
guárdame esa lira de oro:
ella te será en el suelo
compañera de tu lloro.

Ella en la revuelta lid
calma nuestro ardiente afán,
como el arpa de David,
como la lira de Ossián.

Con su acento arrullador,
se adormecen nuestras penas;
nos dá fuerza en el dolor
y se ablandan las cadenas.»

—«Si es ángel de la ilusión
ese genio que me inspira,
si no siente el corazón,
¿para qué quiero la lira?

Que no sirve al trovador;
su canción no es escuchada,
y muere él como una flor
en un búcaro olvidada.

El pulsarla será en vano;
sus cantares no se oirán,
y al contacto de mi mano
sus cuerdas se romperán.»

Pero el genio respondía:
guárdame esa lira de oro;
ella te será algún día
compañera de tu lloro.

Que en esta vida insolente,
que tanto mal atesora,
infeliz el que no siente,
desgraciado el que no llora.

El genio tendió su vuelo,
y al huir de junto á mí,
como ofrenda de consuelo
sus palabras recogí.

Como de alma que suspira
fueron siempre mis cantares,
porque brotan de la lira
al compás de mis pesares.

Si á mi corazón llamó
el infortunio ó el duelo,
jamás cerrado lo hal ó,
jamás se fué sin consuelo.

Que en esta vida insolente
que tanto mal atesora,
infeliz el que no siente,
desgraciado el que no llora.

ROCABERTI.

La cuestión religiosa

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15—*(Varias horas)*

Lo de Aveiro

Telegrafían de Salamanca que cartas recibidas de Aveiro dan detalles del intento de incendio del convento.

Gracias á un empleado de la casa Singer, de máquinas de coser, que habita cerca del convento, se pudo evitar el incendio.

El citado empleado notó que salían llamas del portal del convento, dando inmediata cuenta de ello á las autoridades.

Esto ocurría á la media noche.

Las autoridades acudieron presurosas, logrando extinguir el incendio y observando que toda la portalada había sido rociada con alquitrán.

Además, fué hallada una lata llena junto á la puerta.

La alarma, en los primeros momentos, fué muy grande, no sólo entre los habitantes del convento, sino también entre los vecinos de las casas cercanas al citado edificio, los cuales temieron que ocurriera un gran siniestro.

La policía de Aveido practica activos trabajos, que hasta ahora no han dado resultado, para descubrir á los autores del hecho.

En Jaén

Telegrafían de Jaén que anteanoche se reprodujeron en aquella capital los sucesos desagradables con motivo de las misiones.

En la plaza de Santa María se formaron algunos grupos.

A las nueve y media comenzaron á salir de la Catedral los feligreses, los cuales fueron silbados.

El Obispo, al salir del templo, fué también silbado por los grupos.

Tuvo que ser acompañado por las autoridades hasta el palacio episcopal.

Numerosos grupos, al salir de la Catedral dos misioneros que se hospedan en la calle Ancha, les insultaron, yendo silbándoles hasta su domicilio.

Allí los grupos rompieron á pedradas todos los cristales del edificio.

Después, en actitud tumultuosa, recorrieron varias calles, apedreando el convento de la Merced.

Frente al convento se hallaban más de 500 manifestantes.

A las diez de la noche todavía continuaban algunos grupos.

La guardia civil patrullaba por las calles.

El domingo por la madrugada empezaron las campanas á tocar anunciando el Rosario de la Aurora.

Algunos grupos, en actitud espectante, aguardaban la salida de los fieles del templo.

Las autoridades conferencian constantemente.

Lo de Portugal

Los periódicos radicales hacen resaltar la transformación que se ha operado en el ánimo del Rey de Portugal, viéndosele decididamente inclinado en favor de las corrientes liberales y antirreligiosas.

Al ocuparse del intento de incendio del convento de los jesuitas en Aveiro (Portugal), dicen que nuestros vecinos se llevan hasta ahora la palma en la campaña antirreligiosa.

EL CORRESPONSAL.

Notas Municipales

Ayer se celebró sesión subsidiaria en el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Horga y asistieron los concejales señores Piñal, Horga (don Tomás), Dóriga, Robrero, Raba, Setién, Agüeros, Rivero, Elizalde, Moral, Gómez (don José), Quirós, Herrero, Sapsano, Incera, Presmanes, Trueba y Santiuste.

Excusan su asistencia los señores Ruiz Huidobro y Ruano.

Se dió cuenta de una providencia del Tribunal contencioso administrativo admitiendo el escrito preparando la demanda sobre la resolución gubernativa en el asunto de las aguas.

Don Julio Sainz, á nombre de la agrupación socialista, pide el edificio exposición de Calzadas Altas para celebrar un mitin el día 1.° de mayo. Se le concede.

Pasa á la Comisión de Obras una moción de la Alcaldía en la que propone que se repongan los paredones hundidos en Piquío.

Se aprueba otra moción de la Alcaldía proponiendo que se saque á subasta la leña seca de los troncos de árboles existentes en el Alta y en el matadero.

Se acuerda empadronar á don Benigno Señori Menéndez.

Se aprueba la adquisición de pliegos de cupones para los títulos de la Deuda municipal de 1882.

Se aprueba también un informe favorable en la moción de la Alcaldía para que la Hacienda pague directamente á los maestros.

Se aprueba la cesión de un panteón de don Antonio Vazquez á doña Isidra A. Richarand.

Se acepta la dimisión del músico educando Tomás Rivera.

Se acuerda anunciar una vacante de barrendero.

Se concede á don Santiago Mancebo el arrendamiento del cajón número 1 de la Plaza Nueva.

Se acuerda, á petición de don Justo Gutiérrez Vélez, la traslación de un urinario que hay en Maliaño.

Y se levantó la sesión.

¿Quid faciendum?

El que siembra vientos, recoge tempestades.

Solamente los hombres que gobiernan á España, para desgracia de esta infortunada nación, han estado ciegos, por ganar la *cucaña* del poder, á que les arrastraba su desatentada ambición y su insaciable sed de mando, para no ver que iban á encontrarse en una situación insostenible, exponiendo al país á horrores y cataclismos, lo mismo en el interior que por parte del exterior.

Ya lo venimos anunciando hace mucho tiempo. Sin freno moral por el camino que se lleva descatolizando al pueblo, faltando esa unión íntima de los espíritus entre sí en esa unión con Dios, que por eso se llama religión, ¿por dónde han de reconocer las muchedumbres el derecho de nadie á imponerles nada, ni orden, ni autoridad, ni respeto á las personas, ni á la propiedad y á los sacrosantos fueros de la ley y de la justicia?

El Gobierno actual se ha encumbrado por los motines, por el desorden, por los ataques á Dios, á su santa religión y á sus ministros. Y como de Dios procede toda autoridad, habiendo desconocido estos hombres la altísima autoridad del Sér Supremo, por el hecho de hacer causa común con los que reniegan del Altísimo y le declaran la guerra abiertamente, ¿se creerán con algún derecho á que se les reconozca la potestad que ejercen? ¿En virtud de qué poderes? *¿Auctoritate qua fungor?* ¿Porque sí, la suprema razon de España? ¡Ah, no! Desde el momento que el hombre se levanta contra Dios, todo se subleva contra el hombre. Esta es ley que rige, según los eternos principios de la justicia, que jamás prescribirán, como prescriben los del *derecho nuevo*—dos palabras que se dan de bofetones,—desde la primera rebelión del mundo, del primer hombre en el paraíso terrenal. Faltóle la justicia original y con ella la verdadera felicidad y de ahí el contraer todas las miserias que transmitió á su descendencia.

Ván á decir nuestros lectores que no está mala pata de gallo la que vamos á endilgarles, pero nos parece de molde traer á cuento que el barratero de un presidio fué á cobrar el barato á un preso recién llegado, y éste, sin inmutarse, le preguntó con mucha sorna: «¿Ez ozté Dioz, seó pelele?»—«¿Por qué lo preguntazté?»—replicó el primero.—«Es que Dióz no güele á bacalao pogrio, como jase tiempo ozté giede»—contestó el novel corrigendo, y el matón se fué corrido.

Dedúzcase qué fuerza moral tiene el Ministerio.

Así que este Gobierno ha venido al poder con ese pecado original, por la revolución, pero no por una revolución política como tantas veces ha venido, sino por una revolución antirreligiosa y antisocial.

Como se vive, se muere. La misma revolución que encumbró á nuestros gobernantes los derrumbará, ó se nos vendrá á imponer un Gobierno extraño.

Ya los revolucionarios se han quitado la careta. En los mitings de Barcelona y otros pueblos, en los periódicos de la cuerda, en todas partes ya no se recatan y á voz en cuello proclaman abiertamente sus propósitos que son proscribir la religión católica y pedir el reparto del capital y de la propiedad.

Para nosotros esto no es nuevo, ni nos sorprende. Bien lo hemos dicho y lo veíamos venir.

Salvese el que pueda, es lo que se dice por ahí. Los burgueses no tienen por qué estar muy tranquilos. ¿Creían que no había de llegarles el turno? ¿Qué medidas, qué disposiciones han tomado para evitar lo que se temía y era de esperar?

¿Qué hará el Gobierno? ¿Atajará la revolución? Falta que pueda. Ha ido muy adelante. ¿Apelará á la fuerza? Esto es contrario á sus principios, y es mucho el *jollín* y no arrastrará la impopularidad y las iras de los que le han encumbrado, tratándole de traidor, sanguinario, déspota y hasta clerical.

Seguirá dando cuerda á la revolución y haciéndola concesiones, en lo que nunca acabará de darla gusto, legislando contra el clero y contra la religión católica, y consintiendo desórdenes y manifestaciones tumultuosas.

Pues ya sabe que en Europa está suscitando alarmas y desconfianzas y que se murmura *en alta voz* de lo descarrilado que anda esto, y que esto no es Gobierno, ni ese es el camino; y no deben de pagar los vidrios rotos los súbditos extranjeros que tienen aquí intereses y propiedades.

¡Hombres del poder, vuestro gozo en el pozo!

Puede aplicárseos la conocida trova:

Escucha la fabla, os grita rencores,
y no de tu triunfo blasones, mogier,
plañir devrías los tus sinsabores,
que sina vendrán tu gozo á romper.»

Dios quiera que no sea así, y los ilumine para que se detengan en la pendiente y no nos lleven al precipicio. Pero tememos que se encuentran en las condiciones de una calabaza cuesta abajo, que no puede volver atrás y sigue y sigue, en virtud de la ley de la gravedad, despeñada al abismo.

CANTA CLARO.

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15—*(Varias horas)*

Noticia desmentida

Telegrafían de París que el periódico *L' Estafette* inserta un despacho, que sólo transmito á título de información, diciendo que Mr. Kruger, al salir del hotel, fué herido de una cuchillada.

Añade el despacho que el asesino fué detenido.

Lejos de haberse confirmado la noticia, se ha recibido más tarde otro telegrama de Amsterdan asegurando que los rumores propalados acerca del asesinato de M. Kruger, están completamente desprovistos de fundamento.

El Gobierno boer

Comunican de Petrusberg que el Gobierno boer se ha establecido en Lokesburg, cuya capital sirve hace tiempo de centro de aprovisionamientos.

Bajas

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra inglés publica la relación de las bajas ocurridas anteayer en el Africa del Sur.

Estas consistieron en dos muertos en campaña; 11 por enfermedad y 5 heridos.

Peste bubónica

Telegrafían del Cabo dando cuenta de que han ocurrido nueve nuevos casos de peste bubónica.

Durante el período de la enfermedad se han registrado 392 casos y 152 defunciones.

EL CORRESPONSAL.

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicio de exenciones

A las nueve de la mañana de ayer se reunió la comisión mixta de reclutamiento para fallar las exenciones del reemplazo actual de 1901 y revisiones anteriores, acordando declarar:

Pendientes de justificar las exenciones alegadas

Noja: Agustín Fernández, que se remita certificado en que conste el número de hijos varones que haya tenido la madre del mozo.

Molledo: Julian Villegas Saiz, pedir certificado de existencia en filas; Gabriel Mújica Ontaneda, que el ayuntamiento instruya y falle el expediente dando cuenta en término de treinta días.

Miera: José Fernández Acebo, que el Ayuntamiento remita la partida de nacimiento de Ricardo, hermano del mozo.

Molledo: Antonio Pacheco Ríos, que sea reconocido y remita certificación el Ayuntamiento en término de 30 días; Nicolás Félix Fernández, pedir á la Comisión mixta de Sevilla certificado de hallarse dicho mozo alistado en Utrera.

Peñarrubia: Felipe Campo Guerra, que se remita por el Ayuntamiento la partida de defunción del mozo referido en término de treinta días.

Molledo: Pedro Fernández Collantes.—Oficiar al señor Gobernador militar de la plaza á fin de que designe médico que dirima hoy la discordia surgida en el reconocimiento del mozo.

Soldados

Noja: Luis Toribio Fernández y Velasco.
Penagos: Inocencio Agüero y Ceballos.
Molledo: Primitivo Villegas Cueto y Fernando Saiz Fernández.
Miera: Joaquín Gómez Acebo, Gesifredo Gómez Cano, Pedro Acebo Pérez y Pablo Gómez Lavín.

Excluidos temporalmente

Noja: Manuel Iglesias San Miguel y Delfín Alvarado Diez.
Penagos: Lucas Gutiérrez y Martínez.
Molledo: Francisco Ríos García, Julián Lavid y Martínez.
Miera: Ladislao Arce y Ruiz.
Cabuérniga: Salvador Fernández y Cedrún.
Arnuero: Pedro Llano Sierra y Emilio Mazón Diez.
Entrambasaguas: Nicasio Ortiz y Diego.
Corvera: Francisco Sañudo y Rodil.
Camaleño: Pedro González.

Soldados condicionales

Miera: Francisco Acebo Cañizo y Justo Alonso Gómez.
Molledo: Rogelio Sillé Saiz, Miguel Saiz y Saiz, Eleuterio Fernández Saiz, Emilio Montes Alvarez, Jacinto Manuel Navamuel Cayón, Antonio Ortiz Fernández, Antonio Ceyón Conde, Joaquín Fernández Ríos y Luis Aguirre Villegar.
Penagos: José Quintanilla Vega y Jacinto Bernardo Arenal Cruz.

Reclutas en depósito

Noja: Manuel Pérez Martínez y Luis Juan Alvarado Martínez.
Penagos: Benigno Miranda San Emeterio y Federico Regato García.
Peñarrubia: Eduardo Campollo Gutiérrez y José Sánchez Lamadrid.

M.E.C.D. 2017

Molledo: Nicolás José Paino Alonso, Francisco Cueto García, José Díaz Villegas, Ricardo Restituto Calderón y Casimiro Arsenio Martínez.
Miera: Bernabé Acebo Gómez, José Gómez Acebo y Antonio López Gómez.

Utiles condicionales

Peñarrubia: Francisco Soberado Caso.
Molledo: José González Bengoches, Alejandro Quevedo Rubín y Santiago Cobo Cobo.

Bibliografía

JUICIOS DE LA PRENSA

Historia del Cardenal D. Fr. Francisco Jiménez de Cisneros.

Este es el título de una obra que acaba de publicar en «La Propaganda Católica» de Santander don Eduardo de Huidobro.

Hace pocos días que hemos dado cuenta del recibo de este libro, y hoy tenemos el gusto de recomendarlo á nuestros lectores, como uno de los que no deben faltar en la biblioteca de un buen español.

La obra, que en su parte fundamental es traducción de la que el elocuente Obispo de Nimes Flechier escribió hace doscientos años, resulta original y sumamente interesante; pues el autor tuvo especial habilidad para combinar la traducción fiel de la obra del célebre Obispo francés en unos pasajes con el extracto de la misma obra en otros y para unir la traducción y el extracto con trozos sacados de Marina y del Obispo Sandoval y otros castizos historiadores españoles, cuando la opinión de estos se hace necesaria. Resultó de esta labor un trabajo tan metódico, tan interesante, y escrito en un castellano tan castizo, que el libro, con ser de regulares dimensiones, no solo se deja leer sino que cuanto más se lee tanto más interés despierta su lectura.

La figura de nuestro primer hombre de estado es soberbia y hace meditar en los hombres débiles y degenerados que soportamos en estos tiempos de triste decadencia; las salvadoras energías del gran Cardenal contrastan ventajosamente con las complacencias modernas, con el error y la inmoralidad.

Nada más oportuno que la publicación de la vida de Cisneros, austero en sus costumbres, intachable en su administración, heróico defensor de la justicia, henchido de pensamientos grandes y patrióticos, amante de las ciencias y del progreso de Castilla, vencedor de la levantina nobleza castellana, conquistador de Orán, fundador de la Universidad de Alcalá y editor espléndido y desinteresado de la Biblia políglota y que realizó todo esto en una época de las más críticas de nuestra historia patria y cuando con mayor facilidad podía malograrse en flor el fruto de los inmarcesibles laureles ganados por nuestra Católica Isabel.

Leibnitz ha escrito de Cisneros. «Si los grandes hombres se pudieran comprar, España no habría pagado cara la dicha de tener tal ministro, aún cuando hubiere sacrificado uno de sus reinos», y Prescott dijo de nuestro gran hombre. «Fué tan grande como Richelieu y mucho mejor que él».

Felicitamos cordialmente al señor Huidobro y á la «Propaganda Católica» por el servicio que acaban de prestar con tan interesante y oportuna publicación.

L.

(De *El Pensamiento de Asturias.*)

Tribunales

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Villacarriedo seguida contra José Judas Ortiz Mazorra, vecino de Vega de Carriedo y acusado de que habiéndose suscitado una cuestión entre él y José Gutiérrez sobre quién había de pagar un cuartillo de vino en el establecimiento de Miguel Ortiz, el procesado dió un golpe con un vaso en la cara al José Gutiérrez, causándole lesiones que duraron 29 días.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor del delito de lesiones menos graves, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 40 pesetas de indemnización.

La defensa del procesado solicitó la absolución por falta de delito, alegando que las lesiones curaron dentro del primer septenario.

***

Ayer comparecieron en juicio oral y público José María Alonso Sanchez, Abraham Alonso Gutiérrez, y Atanasio Moter Moyano, procesados en causa del Juzgado de Torrelavega y acusados de haber sustraído, el 27 de septiembre último, de la fábrica titulada *Azucarera Montañesa* un saco de azucar tasado en 36 pesetas y que después les fue ocupado.

El ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas del juicio oral retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra José María Alonso y la sostuvo respecto de los otros dos para cada uno de los que, por concurrir una circunstancia agravante, solicitó la imposición de cuatro meses y un día de arresto mayor, conformándose la defensa con dicha petición.

***

También ayer se celebró la vista de la causa seguida en el juzgado de esta capital contra Juan Corrales Fernández, acusado de que momentos después de haber tenido una disputa con Hipólito Correa en el taller de carpintería donde ambos eran operarios, y hallándose cada cual trabajando en sus respectivos puestos, acometió de improviso el procesado al Hipólito con una trincha produciéndole una herida que necesitó para su curación once días de asistencia facultativa.

La acusación fiscal solicitó se impusiera al procesado dos meses y un día de arresto mayor y 22 pesetas de indemnización, y la defensa interesó la absolución negando que su cliente hubiera producido las lesiones al Hipólito.

De Sociedad

DOS BODAS

En la capilla de las Oblatas se celebraron ayer, á las nueve de la mañana, dos bodas íntimamente relacionadas entre sí, por ser hermanas las desposadas.

Eran estas las muy bellas y virtuosas señoritas Elvira y Luisa Castillo: la primera de las cuales contrajo matrimonio con nuestro querido amigo don José Resines, inteligente y acreditado corredor de número de esta plaza; y la segunda con el apreciable joven don Francisco Urquiza.

Á la primera pareja apadrinaron doña Emilia Cabrero, en representación de la madre del novio, y don Adolfo Castillo, hermano de las novias; á la segunda doña Mónica Martínez Cuadra, madre de ambas contrayentes, y don Estéban Setién.

Terminada la ceremonia religiosa, se celebró con espléndido banquete el doble fausto acontecimiento, por el cual enviamos nuestras cordiales felicitaciones á los recién desposados y á sus distinguidas familias.

Los novios, por cuya eterna felicidad hacemos fervientes votos, salieron ayer por la línea de Bilbao, emprendiendo un largo viaje de recreo.

NOTICIAS

SISNIEGA ANILLO.—Oculista

Calderón, 9, 1.º-Consulta de 10 á 1:-Gratis de 9 á 10

El oculista VIÑA LOMBA

se ha trasladado á la calle de Daoíz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombo. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 5. v

Caridad

Una señora nos ha entregado dos pesetas para la familia anunciada el sábado último, habitante en Ruamayor.

¡Dios se lo pague!

***

De nuevo volvemos á molestar á nuestros caritativos lectores implorando una limosna para una infeliz viuda con cinco hijos pequeños, dos de ellos enfermos, que se hallan en la mayor miseria.

Habitan los desdichados en la calle de San Sebastián, número 2, tercero, en donde, lo mismo que en esta Administración, se reciben los donativos.

Ayer se reunieron los señores capitanes y comandantes para enterarse de la orden de la Plaza en la que se hace saber que á fines del mes corriente serán relevadas las fuerzas del regimiento de San Marcial que guarnecen Santander y Orduña por otras del de la Lealtad, marchando aquéllas á Burgos y á Orduña.

El batallón de la Lealtad vendrá á Santander con la plana mayor y la música.

Los relevos se harán por jornadas en virtud de una reciente disposición del ministerio de la Guerra.

Sección marítima

Buques entrados: Vapor noruego «Setubal», de Bilbao, con bacalao; vapor español «Gallo», de Sevilla, en lastre; «Cabo Nao», de Bilbao, con carga general; «Mieres», de Gijón, con carbón; salieron: el noruego «Setubal», para Coruña, con bacalao, y el «Cabo Quejo», para Bilbao, con carga general.

***

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer de ayer:

Promontorio.—Vapor español «Mieres».
Puerto Chico.—Vapores españoles «Mosquitera» y «María Gertrudis».
Calderón.—Vapor «María del Carmen».
Dehesa—Vapor «Carmen».
Idem longitudinal.—Vapor «Progreso».
Albareda.—Bergantín inglés «Lilit e Pet».
Muelle del ferrocarril.—Vapor «Glenmore».
Tercero y cuarto idem.—Vapor «Alfonso XII», y al costado el «Cabo Nao».
Quinto idem.—Vapor «Linnet» y el bric-barca «Carlos».
Astillero.—Vapor español «Gallo».
San Salvador.—Vapor holandés «Hispania».
Bahía.—Vapor español de guerra «Urania» y el «Pilar».

***

Situación de los vapores de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Montañesa

«Astillero», en Rotterdam; «Camargo», en Burdeos; «Matienzo», en Cardiff, y el «San Salvador», en viaje á Rotterdam.

Compañía Santanderina

«Peña Angustina», en Jarrow; «Peña Cabarga», en Bilbao; «Peña Castillo», salió el 13 de Rotterdam para Santander; «Peña Rocías», en Cardiff, y «Peña Sagra», salió el 9 de Santander para Rotterdam.

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación

«Achuri», llegó á Cardiff el 7; «Uribitarte», descargando en Málaga; «Luchana», navegando de Liverpool para Coruña; «Desierto», llegó á Workington el 10; «Zorroza», llegó el 9 á Coruña. Procederá á Cádiz; «Axpe», llegó el 8 á Gijón. Procederá á Coruña; «Maliaño», navegando de Newcastle para Bayona; «Sardinero», llegó el 3 á Rosario; «Mouro», llegó el 6 á Venecia; «Pedrosa», llegó el 1 á Amberes; «Izaro», en viaje á Cardiff.

***

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 00'50 mañana y 01'16 tarde
Bajamares.—A las 7'11 mañana y 7'35 tarde.

Ganado de ayer

Reses mayores, 23; menores, 15, con peso de kilos 4.798; cerdos 6, con 5'6 kilos; corderos 82.

Mercancías

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

4 bultos vino, á Carlos; 2 idem, á Donson; 318 idem harina, á García; 218 idem, á Illera; 80 idem paja, á la orden; 1 idem, á Nieto; 80 idem, á Urraca; 1 idem carbón, á la orden; 57 idem paja, á la idem; 120 idem salvado, á Somonte; 40 idem, á Hermosilla; 117 idem harina, á la orden; 81 idem carbón, á Pesquera; 2 idem vino, á Próspero; 13 idem, á Leita; 75 idem, á Pérez; 10 idem, á Martínez; 68 idem, á la orden; 1 idem alubias, á Prieto; 5 idem pastas, á Aldasoro y 7 idem de conservas, á Peña.

Ha sido aprobada por la Comisión provincial la cuenta de suministros facilitados á los establecimientos benéficos durante el mes de marzo último.

Después de conferenciar el señor Gobernador ayer por la mañana con los señores Pardo, director de la Red telefónica y los obreros declarados en huelga, se acordó que éstos entren de nuevo al trabajo interin resuelve el Consejo de Administración que reside en Barcelona, dándose de plazo hasta el sábado de la próxima semana para saber la resolución que adopten los consejeros, á quienes se les hará relación de cuanto ocurre y de las pretensiones que los obreros de la Red han manifestado.

Es de esperar que se resuelva definitivamente el conflicto de manera satisfactoria para éstos.

El *Boletín Oficial* de la provincia, de 12 del corriente, publica la siguiente circular:

Hallándome resuelto á que se cumpla con todo rigor lo dispuesto en la Real orden de 27 de noviembre de 1858 por la que se ordena que todos los dueños de fondas, posadas, casas de huéspedes, etc., lleven un registro foliado y rubricado por el Inspector encargado del ramo de vigilancia en que se inscriban por orden alfabético de apellidos las personas que lleguen á sus casas con expresión de sus nombres de pila, el año, mes y días de su entrada, el lugar de donde vienen, aquel á que se dirigen y su ocupación y ejercicio, así como también el día de su salida y el pueblo ó casa á dónde han dicho que pasan; y siendo muchos los dueños que no cumplen con lo ordenado en dicha soberana disposición, he acordado conceder un plazo de diez días desde el de la publicación de la presente circular para que todos se ajusten á lo mandado.

Los infractores de la misma serán castigados con las penas pecuniarias establecidas en el párrafo 5.º del artículo 4.º del Código penal.

Santander 11 de abril de 1901.—El Gobernador, *Enrique Polo de Lara.*

A nuestros suscriptores

Con el presente número recibirá cada uno de nuestros suscriptores un ejemplar de la notabilísima carta pastoral del ilustrísimo y reverendísimo doctor don Valeriano Menéndez Conde, Obispo de Tuy, con cuya firmosa y valiente defensa de la Religión y de sus ministros venimos honrando hace días las columnas de LA ATALAYA.

«La Propaganda Católica» de Santander ha creído conveniente hacer una tirada especial de ese magnífico documento episcopal en obsequio de nuestros constantes favorecedores, para que puedan estos leerle sin las interrupciones que impone la publicación de un texto extenso escrito en estas columnas, que diariamente tienen que dar cabida á muchos y muy varios trabajos.

Creemos que nuestos suscriptores recibirán con mucho agrado el obsequio que les hace «La Propaganda Católica» por conducto de LA ATALAYA.

Ayer ingresaron en el Hospital 4 varones y 2 hembras, y además una de éstas en calidad de pensionista.

Cámaras fotográficas, desde 7 pesetas.
GARCÍA, ÓPTICO

Señor Alcalde: todas las tardes, en cuanto anochece, se sitúan en la calle del General Espartero unos cuantos chiquillos que con sus gritos desaforados molestan considerablemente al vecindario. ¿No habrá manera de evitarlo? Bueno es que los chicos se diviertan, pero no hasta el extremo de molestar á los demás.

Esas expansiones serán muy buenas para tenidas en un arrabal, pero en una calle céntrica dicen muy poco en favor de la cultura y pueden fácilmente evitarse por quien está encargado de ello.

***

Item más: otros cuantos rapazuelos, de esos que andan por calles y callejas molestando á todo el mundo, como si tuvieran la exclusiva misión de demostrar á diario que la civilización y la cultura no han llegado aún á ellos, y que se encuentran, por tanto, en el mismo estado social que los más *distinguidos* habitantes de la Zululandia, dan casi todos los días, en las inmediaciones del convento de las Reparadoras, muy expresivas muestras de su salvajismo, insultando y apedreando á personas por todos conceptos dignas de consideración y respeto.

También le recomendamos á V. S., señor Alcalde, á esta otra banda de «hombres del porvenir» que, á juzgar por el presente, van á dar quince y raya á los tan acreditados y famosos vándalos de la historia.

Al dirigirse el miércoles último los hermanos Gabriel y Mariano Zorrilla Riva, vecinos del pueblo de Santayana (valle de Soba), al de Rehoyos, donde poseían una casa que habían vendido al vecino Fermín Mora, con objeto de recojer unas tablas que en la misma dejaron, les salió éste al encuentro en la carretera, tratando de impedirles que tocasen nada de lo que en la casa había, por creer que la compra fué hecha con todo lo que aquélla encerraba.

La actitud del Mora originó una reyerta, y viendo los dos hermanos que no podían realizar el deseo que les llevaba á aquel pueblo, por imposición del Mora, le agredieron, maltratándole fuertemente, y como éste se defendiera, parece que uno de ellos sacó una navaja, con la que se disponía á tirarle un golpe, pudiendo evitarse una desgracia con la oportuna intervención de la guardia civil, que detuvo á los agresores, á quienes puso á disposición del Juzgado.

El Mora resultó con algunas contusiones de pequeña importancia.

Movimiento de pasajeros por mar

Durante el mes de marzo último han desembarcado en este puerto, procedentes del extranjero, 136 pasajeros; 94 varones y 42 hembras. De Filipinas, 6; de Cuba, 77; de Méjico, 46 y de Nicaragua, 7.

En el mismo período han embarcado en este puerto, con destino al extranjero, 157 pasajeros; 123 varones y 34 hembras. Para la Gran Bretaña, 6; para Cuba, 96 y para Méjico, 55.

El total de buques que, sin pasajeros, han entrado en los puertos de esta provincia, durante dicho mes de marzo, procedentes del extranjero, ha sido de 54 y el de salidos con destino al extranjero, ha sido de 46.

La Crónica Mercantil, de Valladolid, publica los siguientes datos estadísticos de los centros docentes de este distrito universitario, con referencia á los alumnos matriculados en las Normales:

Provincia de Alava, 3 maestros y 7 maestras: provincia de Burgos, 18 maestros y 2 maestras; provincia de Santander, 7 maestros; provincia de Valladolid, 55 maestros y 83 maestras; provincia de Vizcaya, 3 maestros; provincia de Guipúzcoa, 12 maestras; provincia de Palencia, 13 maestras.

La «Sacarina», el «Salol» y el «Acido salicílico», que contiene un dentífrico alemán son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de substancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables, y eficacísimos para los dientes y encías.—En Santander Pérez del Molino.

Movimiento demográfico

Día 13.—Nacimientos, 3 varones y 6 hembras.

Defunciones: Rafael Otero Revuelta, de 45 años, Menéndez de Luarca, núm. 1, piso bajo; Emilio Fernández Nocedo, 11 meses, cuesta de la Atalaya, núm. 19, 4.º; Esteban Ocejo Pardo, 3 años, Hospital de San Rafael; Felicísimo Pelaez y Solar, 51 años, Méndez Núñez, 2, 2.º; Antonio Castillo Herrera, 7 días, paseo del Alta.

Matrimonios, 8.

Minas

Han solicitado registros:

—Don Paulino Orive y Cuadra, 5 pertenencias, de calamina, con el nombre de «Camila», en Alfoz de Lloredo.

—D. Elías Herrero Ceballos, 10, de hierro, «Tercera Elisa», en id.

—D. Santiago Martínez Ochoa, 24, de hierro, «Rápida», en Polanco.

—D. Cesáreo Ortiz del Val, 154, de hierro, «Profunda», en Los Corrales y Cieza.

—D. Pedro Moral, 14, de hierro, «Angela», en Piélagos.

—D. Máximo Arce, 18, de hierro, «Segunda Esperanza», en Camargo.

La guardia civil de Santoña ha detenido en la plaza de aquella villa á una mujer que conducía una liebre muerta.

***

La de Laredo detuvo así mismo á un sujeto como presunto autor de la sustracción de 130 traviesas á don Braulio López, vecino de Resines.

CÍRCULO GAMACISTA

Se convoca á Junta General de socios para las seis de la tarde de hoy, en los salones del Círculo.

El Secretario, *Antonio del Campo Echevarría.*

A los siete años de edad falleció ayer el niño Luis Villa Inguanzo.

Penosa dolencia, sufrida con admirable fortaleza, impropia de sus años, le arrebató prematuramente al cariño de sus padres, que en él cifraban muy halagüeñas esperanzas. Porque era el finado niño tan bueno como inteligente, y de su inteligencia y bondad podía razonablemente esperarse mucho.

Fué congregante del angelical San Estanislao de Kostka, y angelicalmente ha muerto, después de recibir los auxilios espirituales que podían administrársele á sus años y después de aplicarle la indulgencia plenaria apostólica para la hora de la muerte.

A todos los que lloran esta desgracia, humanamente considerada, y de modo especial á los padres del malogrado niño, nuestros respetables amigos don Ramón y doña Rita, enviamos la expresión de nuestro sentidísimo pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar el natural dolor que en estos momentos de prueba les aflige.

***

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la señora doña Eugenia Lapisus, á cuyo atribulado esposo don Domingo López Piedra enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida, á la vez que rogamos á nuestros lectores eleven á Dios una oración por el descanso eterno del alma de la finada.

***

Mañana miércoles se celebrarán en la iglesia de Noja solemnes funerales por el descanso del alma de doña Rosa del Castillo, esposa de nuestro amigo don Luis d' Hers.

En el tren de las cinco y cuarenta salió ayer para París, por la línea de Bilbao, el joven é ilustrado médico don Ramón Pérez Martínez Conde, que se propone hacer estudios especiales de medicina en los centros científicos de la capital de Francia.

Deseamos al señor Pérez Martínez Conde muchas satisfacciones durante su permanencia en París y el mayor éxito en sus estudios, como es de esperar de su laboriosidad y de su talento, condiciones que ha patentizado éste joven é inteligente médico durante el tiempo que ha prestado sus servicios en el Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo.

SELLOS para colecciones. Se venden, con grandes descuentos sobre los precios de los catálogos. v

En la subasta verificada ayer en la Excma. Diputación provincial para la impresión de la listas electorales ha sido adjudicado provisionalmente un lote á don Sotero Ruiz, impresor en esta, á 8,90 el pliego y los dos restantes á nuestro amigo y corresponsal, don Ricardo Menéndez, impresor en Santoña y Castro-Urdiales, á 9,45 el pliego.

El Alcalde de Laredo ha solicitado de la Diputación algún auxilio metálico para atender en parte á las familias de los náufragos del día 31 de marzo último, llamados Victoriano Goyenechea y Pedro Rafael Oreño González.

Una huelga

Ayer se declararon en huelga unos 500 obreros de la sociedad de minas *La Paulina*, en Camargo, pidiendo el aumento de un real diario en el jornal que se les asigna.

A poco de tenerse noticia de lo que ocurría, se mandaron fuerzas de la benemérita á dicho punto para mantener el orden, que afortunadamente no se ha alterado.

Los pescadores

Después de una breve conferencia celebrada ayer en el Gobierno civil, el señor Gobernador dispuso que hoy, á las nueve de la noche, se reunan de nuevo en el despacho de referida autoridad tres armadores y los presidentes, vicepresidentes y secretarios de la Sociedad de pescadores y de los que actualmente se hallan declarados en huelga.

Le ha sido concedido á Santiago Abarriturios, vecino de Santander, un premio de 7'50 céntimos mensuales, por término de un año, para que lacte á dos hijos gemelos.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que hace días se encuentra enferma la señora Superiora del Hospital de San Rafael, Sor Ramona Ormazabal, por cuyo pronto restablecimiento hacemos fervientes votos.

Ayer pernoctaron en el Asilo de Noche 17 hombres y 2 mujeres.

Han sido denunciados á la Alcaldía:

—Dos individuos que en el mercado de Atarazanas promovieron una disputa.

—Otros dos por hacer lo mismo en la calle del Rincón.

—Un matrimonio por escandalizar.

—Un individuo por confundir la escalera de la casa número 2 de la calle de Somorrostro con el retrete de su domicilio.

—Una sirvienta por sacudir alfombras.

Telegramas detenidos

En la Central de Telégrafos de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes telegramas:

De Villaviciosa: Carlos Castro, Peña Herbosa, 17.

De Ruan: Ruamayor, 7, 2.º

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

Ramón Rivero, de 6 años, que vive en Mendez Nuñez, de una dislocación del cúbito izquierdo.

—Pilar Calvo, de seis años, que habita en San José, de una herida contusa en la región frontal.

—Carmen Rodríguez, de 21 años, transeunte, de ataques epilépticos.

—Milagros Martínez, de seis años, que habita en Remedios, extracción de una espina en la garganta.

—Angel Díez, de 9 años, que vive en la calle de Don Francisco de Quevedo, de una herida contusa en la región frontal.

—Gabino Rodríguez, de 48 años, sin domicilio, de una herida contusa en la región frontal y conmoción en el ojo izquierdo.

—Severino Torres, que vive en Rincón número 13, de una extensión de la articulación del pié izquierdo.

Pérdida

La persona que hubiera perdido unos dijes anteayer mañana en el Boulevard, puede pasar á recogerlos al Muelle, núm. 2, 2.º, donde se entregarán dando las señas. v

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licores. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalix», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Café Cántabro

Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas francesas.

Ayer estuvo en el despacho del señor Gobernador la Junta directiva del Círculo gamacista de Santander, presentada por don Tomás Agüero Sánchez de Tagle con el fin de reconocer desde luego la jefatura del señor Sagasta, en cuyo partido político figurarán desde ahora.

Papel sensible para fotografías, que solo vira con agua y sal.—GARCÍA, ÓPTICO.

En la relojería titulada *La Péndola*, recientemente instalada en el *Muelle, 7 y 8*, por *don Pablo Galán*, se hacen toda clase de composturas, por difíciles que sean, en relojes y aparatos de precisión.

Gran surtido en relojes á precios sumamente económicos y garantizados por un año. v

Muelle, 7 y 8

R. PRESMANES, dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Obra nueva, interesante y de suma oportunidad

HISTORIA DEL CARDENAL

D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros

sacada principalmente de la que escribió Esprit Fléchier, Obispo de Nimes,

por D. EDUARDO DE HUIDOBRO

(con licencia de la autoridad eclesiástica)

Consta este libro de 353 páginas, de buen tamaño, limpia y esmerada impresión y excelente papel; y se vende al precio de *dos pesetas cincuenta céntimos* el ejemplar.

De venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés 9. v

Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima

Obra de San Alfonso María de Ligorio, traducida por el P. Ramón García, S. J., y aumentada con las visitas á San José.

Última edición, elegantemente encuadernada; precio, 30 céntimos.

De venta en «La Propaganda Católica».

HERNÁN-CORTÉS, núm. 9

AVENTINO GUILLEN

SOCIEDAD EN COMANDITA

PALAU, 5, BARCELONA

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Los Telegramas

Madrid 15—(Varias horas)

El «Nubia»

Telegrafían de Las Palmas que ha fondeado en aquel puerto el transporte inglés *Nubia*, procedente del Cabo, con 500 heridos y enfermos.

Habla Urzaiz

El ministro de Hacienda ha rectificado las ideas que le han supuesto algunos corresponsales en telegramas que han enviado á provincias y al extranjero.

Manifestó el ministro que no es proteccionista ni librecambista.

Al ser preguntado si mañana llevará al Consejo algunos decretos importantes, ha dicho que tiene dadas las órdenes en las oficinas para que se activen los trabajos con objeto de dar forma á los acuerdos adoptados en anteriores Consejos, pero que no sabe si estarán terminadas las oportunas disposiciones para mañana.

A Madrid

Ha sido llamado por el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Granada, para que le dé cuenta del estado en que se hallan las negociaciones entre los fabricantes azucareros y los labradores para el arreglo del conflicto.

Crisis obrera

Comunican de Jerez que se han presentado nuevos grupos ante la Casa Consistorial pidiendo trabajo.

Fueron admitidos varios obreros.

Hoy se admitirán más.

En las obras municipales trabajan actualmente 200 obreros.

La crisis obrera es grave en toda la provincia.

En Palacio

Esta mañana han estado en Palacio con objeto de cumplimentar á la Reina, los generales Suarez Valdés, Capdepón y Gómez Imaz.

También estuvieron en la regia Cámara los generales Hidalgo y Orozco.

M.E.C.D. 2017

El primero fué con objeto de dar gracias á la Regente por su nombramiento de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Orozco á su salida ha manifestado que los alumnos de las Academias militares verificarán prácticas en el campamento de Carabanchel.

Aquellas tendrán lugar en la primera decena de mayo.

A las prácticas será invitada la prensa.

Firma

El Ministro de Estado ha puesto hoy á la firma de la Reina un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al diputado por Castuera señor Fernández Blanco.

EL CORRESPONSAL.

VERDADEROS caramelos Suizos.
Confitería de RAMOS, *Becedo, 11.*

DE MADRID	Día 13	Día 15
Interior series F. M. D.	71 80	71 95
» » C.	71 85	72 10
» » B.	71 85	72 00
» » A.	71 85	72 10
» » G. H.	71 50	71 90
Exterior » F. E.	78 75	78 80
» » D.	00 00	00 00
» » C.	00 00	00 00
» » B.	00 00	00 00
» » A.	00 00	00 00
» » G. H.	00 00	00 00
Amortizable » E. D.	00 00	80 65
» » C.	00 00	00 00
» » B.	00 00	80 70
» » A.	00 00	80 70
Obligaciones de Aduanas	103 00	103 00
Billetes de Cuba de 1886	00 00	00 00
Billetes de Cuba de 1890	71 40	00 00
Obligaciones de Filipinas	00 00	91 40
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	102 80	102 75
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	101 40	101 40
Tabacalera	385 50	386 00
Amortizable 5 por 100	92 85	92 90
Banco de España	493 00	493 00
CAMBIOS		
París á la vista	35 70	35 90
Londres á la vista	34 10	34 16
BOLSIN		
Interior	71 95	72 05
PARIS		
4 por 100 exterior español	72 70	72 72

Telegramas de Edward y C.ª

DE BILBAO	Día 15
Interior	71 80
Idem 1900	71 80
Exterior	78 50
Amortizable, 5 por 100	93 15
Carreteras Diputación Vizcaya	104 00
Banco de España, partida pequeña	490 50
Aurora	210 00
Idem fin de mayo	213 50
Española de Minas, fin de mes	238 00
Ferrocarril de Santander á Bilbao, al 27 del actual	197 00
Idem de Elgoibar á San Sebastián	120 00
Idem de la Robla á Valmaseda	82 00
Obligaciones del Ayuntamiento al 4 por 100	100 00
Idem ferrocarril del Norte de España, 1.ª	86 80
Idem idem de Tudela á Bilbao, 2.ª	105 50
Idem idem Elgoibar á San Sebastián, 3.ª hipoteca	102 50
Cambio sobre París	35 65
Idem sobre Londres	34 08

(Del *Boletín de Cotización Oficial*)

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Acciones del Banco de Santander, segunda emisión, 153'50 por 100.

Idem Nueva Montaña, con cédula, 101 por 100.

Obligaciones del Ferrocarril de Alar á Santander, 116 por 100.

Santander 15 de abril de 1901.—El adjunto de turno, *Jerónimo Fujol.*

Madrid 15 y 16 —(*Varias horas*).

Los católicos de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que en el Patronato de obreros de aquella ciudad se han reunido los representantes de varias sociedades de obreros católicos para protestar contra la persecución de que vienen siendo objeto las congregaciones religiosas.

Uno de los asistentes dijo que si continuaba la campaña contra las órdenes monásticas, no se culpase á los católicos de que llegara á perturbarse la paz pública y se promoviera una lucha religiosa, porque aquellos elementos salieran á la defensa de sus creencias y de sus sentimientos.

Otro orador pidió que las sociedades de obreros católicos declararan su adhesión á las congregaciones religiosas, de las cuales dijo que eran la providencia de las clases menesterosas.

Se acordó, entre otras cosas, dirigir una alocución á todas las sociedades obreras aconsejándoles no se dejen engañar por los liberales.

La reunión fué presidida por el Obispo de Vich, que fué recibido á los acordes de la marcha real y con estruendosas aclamaciones.

Se acordó también dirigir telegramas al Cardenal Rampolla y al Cardenal Casañas, Obispo electo de Barcelona, expresándoles su adhesión y el principal objeto de la reunión celebrada.

Los congregados acordaron por último dirigir una protesta al jefe del Gobierno contra la guerra que los liberales hacen á las Congregaciones religiosas, repitiendo los conceptos expuestos por los que hicieron uso de la palabra.

En dicho documento se protesta de la tolerancia del Gobierno en esta cuestión de las manifestaciones anticlericales, consignándose un testimonio de simpatía en favor de los jesuitas, para los cuales se pide sean respetados su existencia y funcionamiento en el territorio de la Nación, sin otras limitaciones que las establecidas por los cánones.

Terminada la Asamblea, se trasladó una comisión al Gobierno civil entregando al Gobernador el documento que dirigen al señor Sagasta.

Más firma

Además del decreto que ha firmado la Reina, y que ya he telegrafiado, firmó también otro del ministerio de Gracia y Justicia que no afecta á esa región.

La grippe

La grippe continúa extendiéndose por Madrid, aunque con carácter benigno.

El hospital se encuentra lleno de enfermos de dicha dolencia.

Exposición productiva

La exposición que se celebra en el edificio del *Blanco y Negro*, á beneficio de la Asociación de la prensa, promete brillante resultado, pues hasta ahora las pujas ascienden á más de 6.000 pesetas.

Un concurso

Para el día 4 y 5 de mayo se anuncia un concurso típico en Madrid que promete verse muy animado.

Se adjudicarán varios premios.

Las inscripciones podrán hacerse desde el 30 del mes actual.

Tiro nacional

De Murcia telegrafían que se ha celebrado un certamen de tiro nacional que se ha visto muy concurrido.

Asistió al certamen el general Pando.

El viaje de los Príncipes

Telegrafían de París diciendo que los Príncipes de Asturias se inscribieron en el hotel inglés de Lourdes con el nombre de Conde de Trubia y señora.

En la población compraron tarjetas postales y medallas.

Los gamacistas

Los gamacistas se hallan muy irritados contra el señor Moret porque éste les combatirá en las próximas elecciones generales y por atribuirle la frase de que antes de que triunfe un gamacista, quiere que vaya á las Cámaras un anarquista.

Impuesto suprimido

Dicen de Santo Domingo que la Convención ha acordado suprimir los derechos de exportación á partir del 1.° de mayo.

Elecciones en Francia

Comunican de París, con referencia á despachos de Rambouillet, que en las elecciones verificadas en aquel distrito para reemplazar á Mr. Habert, tomaron parte unos 19.000 electores.

El triunfo lo obtuvo Mr. Charmant, antiministerial, por 8.095 votos.

El candidato radical Mr. Viscont y el abate Georges, socialista cristiano, obtuvieron el sufragio de 1.856 electores

El resultado no cambia prra nada la situación de los partidos.

La Libre Parole, *L'Intransigeant* y *L'Autorité*, se felicitan del éxito alcanzado por Charmant, que constituye una derrota para el ministerio, añadiendo que se dejará sentir en la elección senatorial del Loire inferior.

Sagasta

El presidente del Consejo, completamente restablecido de su enfermedad, ha estado esta mañana en Palacio para despachar con la Reina.

Aunque la Reina le había dispensado el que el coche de Sagasta quedara en la puerta de Palacio y penetrase hasta el interior, el presidente del Consejo no ha querido alterar la etiqueta y dejó el coche en la calle.

Cuando la Reina se enteró, ordenó que el coche pasara hasta la escalera para que á la salida montase el señor Sagasta.

Toma de posesión

Ha celebrado una reunión el Consejo del Banco de España.

En ella tomó posesión don Pío Gullón del cargo de Gobernador.

Rector de Valladolid

Ha sido nombrado rector de la Universidad de Valladolid el señor Segarra.

Conferencia

Han celebrado una larga conferencia, que ha sido muy comentada, el ministro de Marina y el representante de Portugal.

La Reina Natalia

Los ministros desmienten la anunciada visita á Madrid de la Reina Natalia de Servia.

La Junta del Censo

Se ha reunido la Junta central del Censo.

Por siete votos contra seis se aprobó el dictámen de la ponencia que dice que las modificaciones que se hagan en el Censo no serán válidas para las próximas elecciones.

Votaron juntos conservadores y republicanos.

Confirmación

Dicen de Roma que en el Consistorio celebrado ayer lunes fueron preconizados Arzobispos de Zaragoza y de Valladolid el Cardenal Cascajares y el Señor Cos.

Se ha nombrado al Cardenal Sancha administrador apostólico de la diócesis de Madrid por término de un año.

Príncipe de viaje

Mañana miércoles llegará á Madrid el príncipe Mohamed, hermano del jetife de Egipto.

Lo de China

Comunican de San Petersburgo que se tiene la creencia de que dentro de seis semanas habrán terminado las operaciones en China.

Rebelión

De Aden comunican que el profeta sonmali Mullahfon ha sublevado á los indígenas contra los ingleses.

El profeta, al frente de numerosas fuerzas, se dispone á atacar á Burao.

Se cree que las tropas inglesas que la guarnecen podrán resistir.

A causa de las lluvias es difícil enviarlas socorros.

La madre del Kaisser

Comunican de Viena que se ha agravado otra vez la emperatriz Federico.

La cuestión obrera

Dicen de Génova que los sindicatos afiliados á la Bolsa del Trabajo han decidido que se declaren en huelga los obreros de los docks.

La langosta

Dicen de Jaén que son muy alarmantes las noticias que se reciben de los pueblos, en los cuales hace estragos la langosta.

Municipios embargados

De Cádiz dicen que la Arrendataria de las contribuciones ha enviado á los pueblos agentes con la misión de embargar las rentas de los Ayuntamientos morosos.

Los obreros catalanes

Despachos de Barcelona dicen que han reanudado el trabajo varias fábricas de Villanueva y Geltrú.

En los centros obreros de Cataluña hay agitación con motivo de acercarse el 1.° de mayo.

Los obreros radicales están disgustados por el carácter gubernamental que se les quiere dar.

Recomendación del Papa

Dicen de Roma que el Papa, en la alocución del Consistorio de ayer, excitó á los católicos á la unión, condenando la guerra sin cuartel que se hace á la Iglesia y á las órdenes religiosas.

French prisionero

Comunican de Londres que la prensa asociada ha recibido un telegrama de Pretoria que dice que los boers han apresado al general French y á quinientos soldados que le acompañaban.

Justa defensa

Los representantes de las órdenes religiosas de España tratan de defenderse contra las excitaciones de los radicales.

Se dirigirán al Episcopado solicitando que defienda su causa.

También elevarán un mensaje á la Reina pidiendo que se les ampare en el derecho que les asiste.

EL CORRESPONSAL.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Ama de cría

Se ofrece, con leche fresca y abundante, en un pueblo próximo á la capital, para criar en su casa. Informarán en esta administración.

LOS MEJORES
Cilindros impresionados
SON LOS DE LA
Sociedad Anónima Fonográfica de Madrid
PUENTE, 4, ENTR.—*Viuda de Enguita y Omeñaca*

SOMBRILLAS
DE LA FÁBRICA DE Mr. AUGUSTE CAUVIN
Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: **Guantería de D. JUAN CRESPO.—SAN FRANCISCO, 25**
Inmenso surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

RESTAURANT
El Cantábrico
de Pedro Gomez Fernandez
HERNAN-CORTÉS—(Palacio del señor Macho)
TELÉFONO NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes
Plato del día.—Entrecot á la bordalesa.

Anuncios

SE VENDEN cien mil botellas burgalesas procedentes de un saldo. Se sirven de ciento en adelante, Juana Salas, Rualasal número 4.

VIA-CRUCIS

Consideraciones piadosas y ofrecimientos devotos, para andar las estaciones y visitar las cruces de la Vía Sacra, sacadas de la doctrina del P. Arbiol, y seguidas de un piadoso ejercicio para considerar Las siete palabras, y de un método para rezar la corona de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Meditaciones espirituales del venerable P. Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús, sobre los misterios de la Pasión de Cristo Nuestro Señor.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, y reflexiones cristianas del Padre Nepuen, de la Compañía de Jesús.

Oficio de la Semana Santa y de la Pascua de Resurrección, en latin y castellano.

De venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán-Cortés, 9.

ESCOPETAS MARCA JABALI

Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19)

En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedrería fina, y en relojería de todas clases, precios y tamaños. Relojitos de señora, desde 14 pesetas, con iniciales, cadena y estuche, 25; de nikel, desde 9 pesetas; Roscoff Patente, desde 21; de ocho días cuerda, desde 50. Se empavonan relojes á 2'50 pesetas. Se hacen toda clase de composturas con prontitud y economía, garantizadas; se compra oro y plata.

Se alquilan y venden pianos al contado y á plazos, papel y piezas de música nuevas y bonitas, pianos manubrios, armoniums, acordeones y otros instrumentos.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO
R. JIMÉNEZ (HIJO) — FARMACÉUTICO
Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo hacen que sustituya con ventajas al aceite de hígado de bacalao en las enfermedades del *pecho, escrófula, raquitismo* y demás afecciones que tienen por causa la *debilidad general* y la *anemia*.
BOTELLA, 3'50 PESETAS
Farmacia, Viuda de R. Jiménez.—Plaza de la Libertad. (Casa de los Jardines).—Teléfono núm. 33

La Gran Bretaña
22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

5 DUROS
Cama, colchón de muelles y almohada
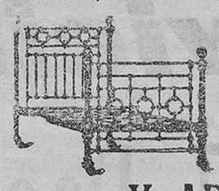
CAMAS, ESPEJOS,
SILLERÍAS Y MUEBLES
á precios de fábrica.
al contado y á plazos desde
una peseta mensual
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD
ÚNICO DEPÓSITO DE LOS MUEBLES DE VIENA

TERESA ESCUDERO
8—BLANCA—8
Casa especial para equipos y canastillas.
Completo surtido en trajes y abrigos para niños de ambos sexos.
Especialidad en camisería y géneros de punto.

Confitería VIENA Correo, 10
Jueves y domingos, empanadas de jamón; todos los días bollos de leche para el chocolate.

Píldoras tónico-depurativas
DEL DOCTOR SANZ
Cura radical del HERPETISMO y demás vicios de la sangre.
Para más detalles consúltese el prospecto que se acompaña.
ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:
PLAZA VIEJA, núm. 2.—FARMACIA

LAMPISTERIA
DE CRISPIN DE BLAS
Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado.
Instalaciones de gas, luz eléctrica y timbres
Incandescencia por gas.
Mechero «Universal».
Gran surtido en cristalería para gas y luz eléctrica.
Lámparas eléctricas «Budapest»
Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100).
Las hay desde cinco bujías en adelante sistema ROSCA y BAYONETA (mil horas duración).
Santos Mártires, 1 (esquina á la Plaza del Príncipe)

Hijos de Zuloaga, ortopédicos
CASA FUNDADA EN 1853
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.
Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.
En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

SE ARRIENDA el salón que fué de San Luis Gonzaga, en Carbajal, número 2, propio para colegio, almacén ó alguna industria: en la portería informarán.

SE VENDE en la calle Alta número 25 el piso segundo. Informarán en el paseo de la Concepción, número 8, primero.

ANUNCIO
Se venden huevos á 85 céntimos docena.—Plaza Nueva, cajón número 55.

AVISO AL PÚBLICO
Despacho de carbones minerales, cok y madera
DAOIZ Y VELARDE
(planta baja de elasco, 11)
Carbón cribado. . . . 2 pesetas quintal
» cisco. . . . . 1 50 » »
Nota. Se reciben encargos en Atarazanas, número 17 (panadería).

Pensiones
Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á
EMILIO DOCAL
HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Santa Clara, 8 y 10, principal, **DERECHA**

LANERIA Y COLCHONERIA
DE
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11
Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.
Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

D.r Hers PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES
20 AÑOS DE PRACTICA
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación.
San Francisco, 33, 1.°, izquierda

"Los Desconocidos,,
¿Qué son los religiosos?
¿Qué hacen?
¿Para qué sirven?
Esta obra, traducida del francés por el «Apostolado de la Prensa», se halla de venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés 9, al precio de *una peseta* el ejemplar.

LA TINTORERÍA
LA ECONÓMICA
tiene el honor de participar á su clientela que ha trasladado su despacho del número 12 al 14 de la calle de Atarazanas.

DROGUERÍA
Y ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA
CUBILLAS y COMPAÑÍA
WAD RAS, NÚMERO 5
Esta casa tiene una elegante Cámara Oscura y una gran máquina ampliadora á disposición de los aficionados.

AZÚCAR CUADRADILLO
Tipo "Cárdenas,,
CLASE EXTRA REFINADA
Sus excepcionales cualidades le hacen *superior* y más *ventajoso* que todos los demás cortadillos.
En almacenes, tiendas y cafés
FABRICANTES HERAS y COMPAÑÍA-GRANADA

ANUNCIO
En Bezana, Alto de San Mateo, SE VENDE una casa de recreo, con huerta, jardín y local para cochera.
Darán razón en la finca de don Cecilio Castanedo y en esta Administración.

LA INFANCIA
8, CORREO, 8
Se han recibido las novedades para este verano en trajes de lanillas, alpacas y drillas blancas.

BANCO DE SANTANDER
Autorizado por el señor director gerente del Banco del Comercio, los suscriptores á las acciones de «La Polar» pueden efectuar sus ventas en esta plaza, con intervención de este establecimiento, cumpliendo lo que previene el artículo 13 de los estatutos de aquella Compañía, y satisfaciendo una módica comisión.
Santander 12 de abril de 1901.—El director gerente, *Rafael Bolín y Aguirre.*

Restaurant VILLA DE SUANCES
Su nuevo gerente José Gómez ofrece á su clientela un esmerado servicio, con precios económicos.
CUBIERTOS POR DOS PESETAS
SERVICIO Á LA CARTA

Fábrica de mosáicos
Bañeras, fregaderas de varios tamaños y formas, pilas de agua bendita y bautismales; mesas, peldaños é infinidad de objetos de aglomerados en distintos colores.
Balaustradas, pilastras y toda clase de adornos en cemento, garantizando que no *sufren alteración* á la intemperie.
Todos estos productos son fabricados con el cemento Portland marca «El Martillo», clase la *más superior* por sus excelentes resultados.
SIN COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS
NOTA IMPORTANTE
Se advierte al *público* que esta casa *no pinta la baldosa.*
GRACIA Y BARROS
Plaza de la Esperanza, 6. Teléfono, núm. 239
SANTANDER

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO
SANTA CLARA, 7

SANTANDER
Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

M.E.C.D. 2017

DE ENCARGO

REPOSTERÍA

La Union Comercial

COLONIALES Y REPOSTERIA

Especialidad de esta Casa:

"Lealtad en el peso y en los precios"

Es el comercio mejor presentado de Santander y su provincia. Gran surtido en toda clase de artículos de su ramo, extranjeros y del país, á precios reducidos.

Servicio á domicilio

Teléfono núm. 127--Daoiz y Velarde, 15 y Plaza de Cañadio

SANTANDER

DEPÓSITO EXCLUSIVO DE LAS PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA, DE LA CASA ALONSO HERMANOS, DE LOGROÑO

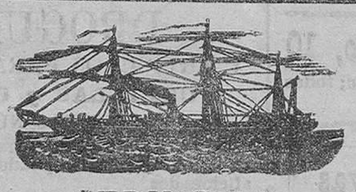

SERVICIOS DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitan don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocoris con trasbordo en Habana.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de abril saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cadiz

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo en Habana para Puerto Plata.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocoris y Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cargas y pasajes admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 13 de abril saldrá de Liverpool y el 27 de abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor

Montevideo

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1 de mayo saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 24 de abril saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el 2 de mayo de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

Méjico

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de abril saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante al 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.

Muelle, número 38 — *Teléfono número 63*

NEURALGINE

BALSAMO NEURALGINE BALSAMO NEURALGINE BALSAMO NEURALGINE BALSAMO NEURALGINE

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

Para las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Para torceduras, contusiones, hinchazón de coyunturas.

ES UN REMEDIO INFALIBLE.

CURA COMO POR ENCANTO.

Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, *seguro, sencillo y eficaz.* Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

HYGIENIE MEDICINE C.º, LONDRES.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

CURACIÓN *rápida, cierta* y sin peligro de los **FLUJOS** *antiguos ó recientes.* **Suprime Sándalo** y **Copáiba** que fatigan el estómago y se *descubren* por su olor. — *Todas Farmacias.*

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Recomendada para los **NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE**, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de enfermos agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERASUN SALGADO

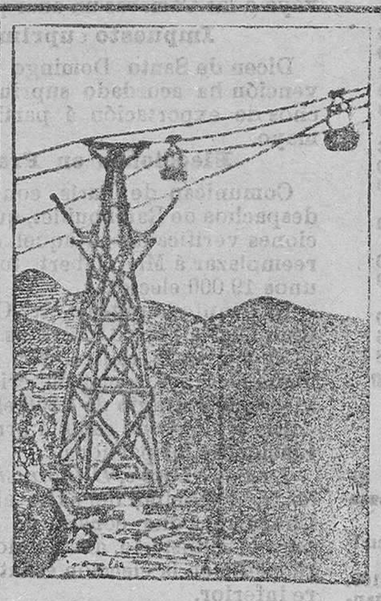

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, Cablería y Tranvías aéreos

CAPITAL: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)

Tranvías aéreos,
planos inclinados, transmisiones por cables.

Cables de acero
para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

Aparatos de enganche
para todas las pendientes, con privilegio.

Alambres
galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones

APARTADO 67
Telegramas CABLES: DESIERTO-ERANDIO

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide le caida del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

DROGUERIA
DE
Perez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.

Brillo líquido é instantáneo para los zapatos sin olor ni peligro alguno; barnicísima para la conservación de hules, cueros y maderas.

Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos.

Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

VAPOR "RAPIDO"

SERVICIO entre SANTANDER-PUNTAL

Santander á Puntal, 6 y media mañana.
Puntal á Santander, 7 y media idem.
Santander á Puntal, 11 y media, idem.
Puntal á Santander, una de la tarde.
Santander á Puntal, tres tarde.
Puntal á Santander, cuatro y media, id.

SOLITARIA
CABEZA de la LOMBRIZ
expelida en 2 horas por los
Glóbulos Secretan
Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla.
UNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE
ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS
CON MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

ESTREÑIMIENTO y *Afecciones* que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO

POLVO LAXANTE DE VICHY

DEL Dr L. BOULIGOUX

De fácil agradable y que se administra fácilmente.

El frasco contiene unas 20 Dosis.

PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

M.E.C.D. 2017